

CENTRO DE
ESTUDIOS
AVANZADOS



DE PUERTO RICO
Y EL CARIBE

Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe

San Juan, Puerto Rico

Manual de la Biblioteca

Revisado y actualizado – 10 de mayo de 2023

Enrique L. Pimentel, MIS

Director de la Biblioteca

Tabla de Contenido

Introducción	3
Descripción de la biblioteca y la colección	3-4
Misión y Objetivos	5-6
Funciones del Bibliotecario	6
Política de Desarrollo de la Colección	6-7
Responsabilidad en el desarrollo de la Colección	7-8
Nivel de profundidad de la Colección	8
Fuentes de selección	8-9
Programa de competencias de información	9
Censura, Libertad Intelectual y Derechos de Autor	9-10
Política de acceso a la información	10-11
Presupuesto para el desarrollo de la Colección	11
Guías específicas para la adquisición de recursos	11-12
Donaciones	12
Mantenimiento de la Colección	13
Encuadernación	13
Control de sabandijas	13
Control ambiental	13
Evaluación de la Colección	14
Descarte	14-15

Introducción

El Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe (CEAPRC) es una institución académica que ofrece maestrías y doctorados en historia, historia del arte y cultura visual, literatura, arqueología y relaciones internacionales y diplomacia. El CEAPRC está dedicado a la formación de profesionales de excelencia, capacitados y comprometidos con la defensa y estudio de la arqueología, el arte, la literatura, la historia, la cultura y el folclore de Puerto Rico y el Caribe, además de las relaciones internacionales y diplomacia. Esta Institución fue fundada por el Dr. Ricardo E. Alegría en el 1976. Su primera sede estuvo en el anexo de Casa Blanca, al final de la Calle San Sebastián en el Viejo San Juan. Este espacio fue restaurado por el doctor Alegría con ese propósito, luego de llegar a un acuerdo con el Instituto de Cultura Puertorriqueña.

Desde sus inicios se ha destacado por tener una facultad de excelencia, integrada por reconocidos estudiosos de la cultura puertorriqueña, caribeña y latinoamericana. La Biblioteca comenzó a formarse en Casa Blanca con las donaciones que hiciera el propio doctor Alegría, miembros de la Junta de Síndicos del CEAPRC y algunos profesores.

En el 1986, el Centro se mudó a su sede actual en el Seminario Conciliar de San Ildefonso (1832) ubicado en la calle Cristo. Para crear la nueva Biblioteca, el doctor Alegría se inspiró en la que estableció el obispo de Puebla, México, Juan de Palafox y Mendoza, en el 1646 y reconocida como la primera biblioteca pública de América a partir de 1773. De ahí el hermoso e interesante estilo antiguo de la Biblioteca, que tanto atrae a nuestros visitantes. Desde entonces, la Biblioteca continuó nutriéndose con las gestiones del doctor Alegría y el personal de la Institución.

Descripción de la Biblioteca y su Colección

La Biblioteca del Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe está ubicada en la sede de la Institución: el Seminario Conciliar de San Ildefonso en la Calle Cristo del Viejo San Juan. Esta ofrece sus servicios a estudiantes, profesores y empleados de la Institución, al igual que a toda la comunidad del Viejo San Juan y al público en general. La misma es una Biblioteca académica especializada, que también ofrece sus servicios como biblioteca pública. Además, por su diseño particular se ha convertido en un atractivo turístico. A menudo, grupos de turistas locales y extranjeros visitan nuestra Biblioteca y preguntan sobre su historia y

desarrollo. Muchos de nuestros estudiantes también gustan de traer a sus alumnos, escolares y universitarios, a visitar la Biblioteca cuando se encuentran en alguna excursión en el Viejo San Juan.

Uno de los pilares en que se asienta toda institución universitaria es su biblioteca. Más aún, si la misma es a nivel graduado, ya que la misma se transforma en el corazón mismo de la institución. Las colecciones que componen nuestra Biblioteca reflejan las materias y los temas que se abordan en el currículo y respaldan el proceso de investigación de los usuarios.

La Biblioteca del CEAPRC es especializada en historia, arqueología, antropología, literatura, cultura y folklore de Puerto Rico y el Caribe. Además, cuenta con una colección de temas sobre las relaciones internacionales y diplomacia. Está conformada por dos salas, con una colección estimada de alrededor de 21,000 volúmenes de libros y revistas, sobre 700 tesis y una colección de más de 300 películas y documentales. La sala principal cuenta con la colección de historia, antropología, arqueología, arte, cultura, y folklore de Puerto Rico y el Caribe, al igual que relaciones internacionales y diplomacia. En esta sala también se encuentra la colección de tesis. La sala cuenta con cuatro mesas de lectura, tres computadoras y una impresora para uso de los estudiantes. El aula José Campeche alberga la colección de literatura y la colección de revistas. Esta aula también se utiliza como espacio de reunión de profesores y estudiantes que están en proceso de tesis. El aula José Campeche está separada, pero muy cerca de la principal.

Nuestra colección de libros raros está en el aula número 9, ubicada en la parte posterior del edificio. La colección de arte se amplió con la autorización para ofrecer la Maestría en Artes con especialidad en Historia del Arte y Cultura Visual del Caribe. Además, se han adquirido recursos para la Maestría en Artes con especialidad en Relaciones Internacionales y Diplomacia.

Para facilitar la utilización de recursos electrónicos, se le provee a los estudiantes acceso a las bases de datos MANDARIN y JSTOR. Estas bases de datos son especializadas en los temas que se abordan en el currículo.

Catálogo en línea: Mandarin MS

[https://ceaprc.miasolutions.com/m5/catalog/\(S\(ko1hq0qkgwh0ikd4ewfr4edm\)\)/default.aspx?installation=Default](https://ceaprc.miasolutions.com/m5/catalog/(S(ko1hq0qkgwh0ikd4ewfr4edm))/default.aspx?installation=Default)

Base de datos JSTOR: <https://www.jstor.org/>

Algo que distingue y enriquece a nuestra Biblioteca son los libros donados. La Biblioteca ha recibido muchos libros donados por investigadores como: Ricardo Alegría, Francisco Arriví, Marcelino Canino, Arturo Morales Carrión, Amelia Agostini del Ríó, Manuel Maldonado Denis, Enrique Laguerre y Luis González Vales, entre otros. La Asociación de Autores Puertorriqueños donó su colección de aproximadamente 2,000 títulos. La Biblioteca también recibió una donación de recursos sobre la industria del ron en Puerto Rico, y otras sobre literatura de Centro y Sur América. Además, cuenta con la colección de Guillermo Esteves Volckers, rica en materiales sobre los viajes de Cristóbal Colón; la colección de Rosa Estades sobre puertorriqueños en Nueva York; la de la Dra. Monelisa Pérez Marchand sobre temas filosóficos, (d) la del Dr. José de la Torre sobre literatura, y la del Dr. Luis E. González Vales, sobre historia de Puerto Rico y el Caribe. Cabe señalar que estas colecciones no se mantienen como una unidad aparte, sino que los materiales se integran a nuestra colección.

Misión

La Misión de la Biblioteca del CEAPRC es la de servir de vehículo orientador, motivador y de vanguardia en la defensa, difusión, enriquecimiento y divulgación de los valores culturales de Puerto Rico y su entorno geográfico, histórico y cultural del Caribe. Esto, mediante el desarrollo de colecciones que respalden plenamente los ofrecimientos del currículo y fomenten la investigación.

Objetivos

- Facilitar los recursos de información necesarios para el apoyo de los programas académicos del CEAPRC.
- Proveer el equipo, las instalaciones físicas y el acceso, para el uso de la Biblioteca.
- Proveer un servicio de referencia de excelencia y adecuado a una biblioteca especializada.
- Instruir a los usuarios en la utilización efectiva de la Biblioteca y sus recursos de información.
- Establecer relación con la facultad para el desarrollo de las colecciones y fomentar la investigación.
- Fomentar en los estudiantes el desarrollo de las destrezas tecnológicas que son las que nos permiten acceder, evaluar y utilizar la información de forma efectiva.

- Estimular la autoformación en los estudiantes, mediante colecciones que contribuyan al desarrollo cultural, intelectual y profesional.

Funciones del Bibliotecario

- Preparar objetivos, normas y procedimientos de la Biblioteca en conjunto con el personal bajo su dirección y en consulta con la facultad y el estudiantado.
- Asesorar al/a la Rector(a) acerca de los asuntos profesionales y administrativos de la Biblioteca del CEAPRC.
- Auspiciar actividades presenciales y virtuales, como exposiciones de libros recién adquiridos, conferencias y películas, entre otros.
- Establecer el canje o intercambio con bibliotecas y centros de investigación en el Caribe.
- Seleccionar los libros de acuerdo con el currículo que se ofrece en el CEAPRC con la cooperación de la facultad y el estudiantado, tomando en consideración la erudición de los materiales a adquirirse.
- Ofrecer un servicio eficiente y rápido a los estudiantes y profesores.
- Consultar bibliografías para estar al tanto de las que se publican en el área del Caribe y Puerto Rico relacionadas con las artes, la literatura, la historia, la antropología y el folklore, entre otras.
- Catalogar y clasificar los libros y el material disponible en la biblioteca.
- Poner al alcance del estudiantado y la facultad revistas profesionales, libros, catálogos, listas, bibliografías, índices y obras de referencia para su información.
- Desarrollar el Catálogo de la Biblioteca en línea.
- Digitalizar todos los recursos de la Biblioteca.

Estar al tanto de los libros publicados y atento a los que están próximos a publicarse, para mantener la Biblioteca actualizada

Política de Desarrollo de la Colección

El propósito principal de esta política es establecer los principios en los cuales se fundamentan los procesos de evaluación, selección y adquisición de los recursos de información para la biblioteca. A esos efectos, se definen los siguientes conceptos.

- **Evaluación:** Proceso mediante el cual se lleva a cabo la adjudicación valorativa que facilita el desarrollo sistemático y racional de la colección.

- **Selección:** Proceso para determinar que será incluido o excluido de la colección.
- **Adquisición:** Proceso para adquirir, mediante compra o donación, los recursos de información a integrarse a la Colección.

Factores económicos tales como el alto costo de los recursos impresos y electrónicos, el aumento consistente en las publicaciones periódicas, la variedad de formatos y las nuevas tecnologías de la información, condicionan el desarrollo de la colección. El espacio disponible es también un aspecto muy importante a considerar. Esto exige una evaluación rigurosa del proceso de selección y adquisición de recursos, otorgándole prioridad a las recomendaciones hechas por la facultad y a la adquisición de recursos en formato electrónico como bases de datos, por ejemplo.

Esta Política de Desarrollo de la Colección pretende apoyar dos canales de orientación. En primer lugar, a los responsables del desarrollo de la colección. Les proveerá los parámetros de consistencia necesarios para la ejecución de sus funciones y el desarrollo coherente de la colección. En segundo lugar, a la comunidad académica, que conocerá los criterios que se toman en cuenta para la toma de decisiones relacionadas al desarrollo de la colección.

Responsabilidad en el Desarrollo de la Colección

El Director(a) de la Biblioteca tiene la responsabilidad de adquirir los recursos de información para el desarrollo de la colección. Esto exige que este profesional, además de su preparación en bibliotecología y ciencias de la información, tenga estudios a nivel graduado en alguno de los temas en que se especializa la biblioteca. Esto le permitirá realizar un trabajo más efectivo en el desarrollo de la colección y en la catalogación de los recursos. Asimismo, será más eficaz en el servicio de referencia y asistencia a los investigadores. La participación de la comunidad académica en el proceso de recomendación y selección de recursos es indispensable.

En el proceso de desarrollo de la colección, la Biblioteca utiliza varios criterios como guías. Entre los distintos criterios podemos destacar: el costo, la necesidad o importancia del recurso de información y el formato. Estos criterios están relacionados entre sí y deben considerarse al momento de decidir si se adquiere o no algún recurso de información.

- **Costo:** Se deben adquirir solamente los recursos que apoyen los programas académicos de la Institución. El presupuesto para la compra de materiales debe

ser coordinado con los Decanos(a) de Asuntos Académicos y de Administración de la Institución.

- **Necesidad:** En ocasiones, es preciso adquirir materiales indispensables para cumplir con los requisitos del currículo según este evoluciona. Es necesaria la evaluación semestral del currículo y los requisitos de cada curso para estar al tanto de posibles cambios. Sin embargo, los cursos ofrecidos en los programas de maestría y doctorado de la Institución, salvo los electivos, no presentan cambios significativos en sus prontuarios.
- **Formato:** Se le dará prioridad a recursos que faciliten la investigación en las áreas de historia, arqueología, literatura, relaciones internacionales, arte, cultura y folklore de Puerto Rico y el Caribe. Recursos en formato impreso y electrónico, dando especial énfasis a la adquisición de bases de datos.

Niveles de profundidad de la colección

Los niveles de profundidad de la colección son una guía en el desarrollo de la colección, ya que permiten establecer las categorías de complejidad de los recursos de información que se adquieren, así como la asignación presupuestaria.

1. Nivel de Referencia: Colección compuesta por obras de referencia y títulos selectivos para cubrir las necesidades básicas.
2. Nivel Representativo: Colección balanceada que provee cobertura amplia en las materias de los programas académicos.
3. Nivel Comprensivo o de Investigación: Colección abarcadora que provee cobertura amplia en las materias de los programas académicos de forma especializada, para fomentar y respaldar la investigación.

Al ser una biblioteca de investigación que respalda el currículo de un programa graduado, nuestra colección debe tener la mayor profundidad posible en los temas presentes en el currículo. De esta forma cumplirá con su función de fomentar y respaldar la investigación.

Fuentes de Selección

Debido al limitado espacio para albergar nuestra colección, y procurando mantener el desarrollo coherente que debe tener una biblioteca especializada como la nuestra, debemos ser bien cuidadosos y selectivos al momento de seleccionar los recursos de información. Los

criterios principales a considerarse serán: pertinencia, contenido, opinión de la facultad e idioma.

Los recursos a utilizarse para la selección y adquisición de recursos de información serán:

- Bibliografías sometidas por la facultad.
- Recomendaciones de profesores, estudiantes y especialistas en los temas.
- Recomendaciones del (de la) Decano(a) de Asuntos Académicos
- Reseñas publicadas en revistas especializadas y periódicos.
- Librerías y Casas Editoriales locales.
- Amazon (www.amazon.com)
- Abebooks (www.abebooks.com)

Programa de competencia de información

La Biblioteca del CEAPRC ofrece los siguientes servicios a la docencia, estudiantes y a la comunidad institucional y externa.

- Orientación sobre el uso del Catálogo de Recursos Bibliográficos
- Instrucción en el manejo de los recursos de la Biblioteca
- Instrucción en el manejo de recursos de Internet
- Ciclos de conferencias académicas en línea auspiciadas por la Institución y la Biblioteca
- Exhibiciones periódicas de nuevas adquisiciones para la Biblioteca
- Colaboración en el desarrollo de actividades culturales y educativas que se generan en la Institución

Política sobre censura, libertad intelectual y derechos de autor

El CEAPRC, y su Biblioteca, no respaldan la censura y reconocen el derecho a la libertad intelectual, es decir, el derecho que tiene cada individuo a buscar y recibir información de los temas de su interés y desde distintos puntos de vista.

El CEAPRC y su Biblioteca no patrocinan la violación de la Ley de Derechos. Se exhorta a los estudiantes y usuarios de la Biblioteca en general a seguir las Normas de Uso Justo (Fair Use) y a respetar los derechos de autor cuando utilicen los recursos de información de nuestra Biblioteca. A tales efectos, se les entrega a todos los estudiantes de nuevo ingreso y se coloca cerca de la fotocopidora una hoja informativa sobre las Normas de Uso Justo (Ver Apéndice I).

Política de acceso a la información

Introducción

El personal de la Biblioteca tiene como meta principal el facilitar el acceso a la información y proveer la ayuda necesaria que fomente la investigación en el CEAPRC. Esta Política está en cumplimiento con la carta de derechos de la *American Library Association*. La misma no discrimina por raza, edad, sexo, preferencia sexual, origen étnico, ni por ideas políticas o religiosas, al ofrecer sus servicios.

Servicios

Al ser una Biblioteca especializada, los usuarios son los estudiantes, profesores y personal administrativo. A estos usuarios, se les ofrecen los servicios de consultas bibliográficas e investigativas y acceso presencial y virtual al catálogo en línea Mandarin. Además, se ofrecen servicios a visitantes como investigadores, estudiantes de instituciones de educación primaria y secundaria, así como también de otras universidades. La Biblioteca del CEAPRC es la única en su clase en el área del Viejo San Juan y, por lo que sirve a la comunidad del área.

Colecciones

1. Colección Guillermo Esteves Volckers y Colección Adolfo de Hostos: Historia, viajes de descubrimiento y exploración de los españoles
2. Colección Biblioteca Sociedad de Autores Puertorriqueños, Colección José Ramón de la Torre y Colección Francisco Matos Paoli: Literatura puertorriqueña y latinoamericana
3. Colección de Manuel Maldonado Denis y Colección Rosa Estades: Historia política, emigración a los EU y Guerra Fría
4. Colección Rafael W. Ramírez y la Colección Rodríguez Morales: Folklore e Historia
5. Colecciones variadas (historia de los pueblos): Archivos de Artistas Plásticos, Materiales de Arqueología, Mapas, Fotos y Música.
6. Colección de Videos y Grabaciones
7. Colección de Revistas

Préstamos interbibliotecarios

Dado que los recursos bibliográficos de la Biblioteca del CEAPRC son altamente valiosos, importantes, únicos e irremplazables, **NO** se conceden préstamos interbibliotecarios de los recursos impresos, incluyendo a la docencia, estudiantes, visitantes y otras instituciones académicas externas al CEAPRC. Todo recurso bibliográfico impreso perteneciente a la Biblioteca deberá ser exclusivamente utilizado en la Institución y bajo la supervisión del personal de la Biblioteca.

Sólamente se concederán préstamos interbibliotecarios de los recursos bibliográficos de la Biblioteca, que estén en formato digital. Todo estudiante, profesor, visitante y otras instituciones académicas que deseen consultar algún recurso digital específico de la Biblioteca deberá llenar un formulario de solicitud del mismo. Luego de que la solicitud sea evaluada y aprobada, se le notificará por medio electrónico.

Presupuesto para el desarrollo de la colección

La Biblioteca cuenta con un presupuesto para la compra y conservación de materiales y equipos. Este se utiliza para lo siguiente.

- Adquisición de los recursos de información y materiales
- Encuadernación
- Suscripción a bases de datos
- Mantenimiento general de la Colección

Guías específicas para la adquisición según tipo de recurso

La Biblioteca establece unas guías específicas para la adquisición de los recursos de información de acuerdo al tipo del mismo.

- Bases de Datos: Énfasis en aquellas que provean acceso a publicaciones especializadas en arqueología, antropología, arte, cultura, etnología, folklore, historia, literatura y sociología de Puerto Rico y la Región del Caribe. Lo mismo se establece para las relaciones internacionales y diplomacia. Se tomará en cuenta que estas provean acceso a contenido en texto completo.
- Libros: Énfasis en los libros de encuadernación dura. Deben apoyar los programas académicos.

- **Libros Raros:** Libros de edición agotada, difícil adquisición y de valor histórico o literario. Se adquieren de acuerdo al costo, la necesidad de preservación y su relación con los programas académicos.
- **Materiales Electrónicos y Audiovisuales:** Se adquieren los que apoyan el currículo y de acuerdo a su pertinencia, según la recomendación de la facultad y los estudiantes. Además, se toma en cuenta el facilitar el acceso a los estudiantes, especialmente a los que viven fuera del Área Metropolitana, a recursos de información importantes para los cursos.
- **Publicaciones Periódicas y Seriadados:** Énfasis en las publicaciones locales y caribeñas que apoyen el currículo. Se da énfasis al acceso a revistas electrónicas por medio de las bases de datos. La biblioteca cuenta con una buena colección de revistas. Además, recibimos los periódicos locales. Los periódicos se revisan y se extrae de estas noticias importantes relacionadas a nuestra cultura y las relaciones internacionales, para nutrir nuestro archivo vertical.

Donaciones

La Biblioteca aceptará solamente material bibliográfico, en formato impreso o electrónico, relacionado a la historia, arqueología, arte, literatura, cultura y folklore de Puerto Rico y el Caribe, y/o equipo tecnológico. Lo mismo aplica a las relaciones internacionales, los interesados deben comunicarse primero con el bibliotecario y someter una lista de los libros que desean donar.

A través de los años, nuestra Biblioteca se ha nutrido de las donaciones de individuos y organizaciones. Si hay algo que distingue a nuestra Biblioteca es el interés de la comunidad, investigadores e instituciones en aportar al desarrollo de sus colecciones. Esto es muy positivo; sin embargo, la limitación de espacio y el hecho de que es una biblioteca especializada nos obliga a ser muy selectivos en cuanto a las donaciones. Así, nos aseguramos de recibir recursos que podemos integrar a la colección, mientras mantenemos un desarrollo coherente de ésta.

El Director de la Biblioteca es responsable de aceptar, evaluar y disponer de todos los recursos donados a la biblioteca. Los criterios para evaluar estos donativos serán los mismos que rigen la selección y adquisición de los recursos nuevos. La Biblioteca aceptará donaciones si la misma sigue las siguientes especificaciones y el donante está de acuerdo:

- Debe someter primero una lista con el título, autor y años de los recursos a donar.
- Se aceptarán solamente donaciones relacionadas al currículo.
- El donante no impondrá ningún tipo de restricción sobre el uso y manejo de los recursos.
- Los recursos serán evaluados y preparados para ser integrados a la colección.
- La biblioteca retiene el derecho de disponer de todo donativo que no se integre a la colección.

Mantenimiento de la Colección

Segundas copias o libros duplicados

Debido a las limitaciones de espacio, las segundas copias de libros se retirarán del anaquel y se dispondrá de éstas, ya sea mediante la venta a estudiantes y usuarios de la Biblioteca o mediante donación a otras instituciones. Las ventas de libros las realiza la persona encargada de vender los libros que publica el CEAPRC. Además, se donan a las organizaciones estudiantiles de nuestra Institución para que los vendan y obtengan fondos para sus actividades. En este caso los libros serán evaluados por el Director de la Biblioteca quien los identificará como “Excedente de la Biblioteca” y los entregará a la persona encargada, para que proceda a venderlos. El Director de la Biblioteca ejercerá su criterio para mantener aquellos libros duplicados que, ya sea por su importancia u otras razones, valga la pena conservar en la colección.

Encuadernación

La encuadernación es muy importante para mantener los libros en condiciones de uso. Las normas para seleccionar el material a encuadernarse son:

- Libros de uso continuo de carpeta blanda
- Libros con encuadernación en mal estado o páginas sueltas
- Libros y/o publicaciones seriadas fotocopiadas
- Aquellos libros de la Colección de Libros Raros en condición delicada y deteriorados
- Tesis de Maestría y Doctorado de los estudiantes del CEAPRC

Control de Sabandijas

Una vez al mes se fumigan las salas de la Biblioteca para controlar la reproducción y propagación de sabandijas. Periódicamente se verifica que los anaqueles y materiales de la biblioteca no tengan polilla, comején u hongo, dándole particular énfasis al área de tesis.

Control Ambiental

La sala principal y la sala de literatura cuentan con sistemas de aire acondicionado y deshumidificador. Una vez al mes, se limpian los filtros del acondicionador de aire y se verifica que esté libre de hongos.

Evaluación de la Colección

La evaluación de la colección es una actividad indispensable e integral del desarrollo de la misma. Este proceso consiste en el estudio y análisis de la colección. La revisión periódica y sistemática es esencial para cimentar su crecimiento continuo, balanceado y dinámico. Con esta actividad se determinan los cambios que deberán efectuarse para mantener la colección en total correspondencia con los cambios curriculares y las nuevas demandas de información del CEAPRC.

Evaluar la colección sirve, además, para uniformar y estandarizar el valor de la misma. Los parámetros que comprenden dicha evaluación son:

- Identificar la utilización de los recursos existentes
- Detectar fortalezas y debilidades de la colección
- Inventariar
- Establecer cantidad de recursos por formato
- Descarte de materiales
- Definir la calidad de la colección
- Definir los niveles de profundidad de la colección por área temática
- Identificar la pertinencia de la colección para los programas académicos
- Redistribución de presupuesto según necesidad de desarrollo de la colección

Descarte

El proceso de descarte o remoción de recursos de la colección se considera parte esencial del desarrollo, mantenimiento y mejoramiento de la misma. Es un proceso sistemático y continuo para la renovación de la Colección que requiere: conocimiento de la Colección, juicio crítico y tiempo. El descarte no es un fin en sí mismo, sino una forma de hacer más accesibles las colecciones y más disponibles los materiales en ellas. Toda actividad de descarte será coordinada por el Director de la Biblioteca.

Razones para el descarte

- Controlar la cantidad de recursos no apropiados para la Colección. Remover recursos que no guardan relación con el currículo, dañados y duplicados.
- Acceder a los recursos de forma más efectiva.
- Utilizar mejor el limitado espacio disponible en la biblioteca.

Criterios a utilizar en el descarte

- La condición física del recurso
- Su pertinencia y relación con el currículo
- Títulos duplicados y Disponibilidad de espacio en la biblioteca

No se debe descartar

- Fuentes primarias, material esencial para la investigación, primeras ediciones ni libros raros, libros reconocidos como “clásicos” en los temas que cubre la Biblioteca.
- Libros incluidos en las bibliografías que someten los profesores
- Recursos agotados o difíciles de reemplazar
- Material de historia local
- Recursos de la “Colección Básica”, es decir, los que más se utilizan

Revisado y actualizado en octubre de 2022, por la
Dra. Olga A. Benítez Garay
Rectora

Revisado el 10 de mayo de 2023
Por: Enrique L. Pimentel, MIS
Director de la Biblioteca